

**22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 06**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el **Suministro de Impresos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36. Asimismo aplicando supletoriamente el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-06-18	\$ 840.00	Del 16 al 20 febrero 2018	20-febrero-2018 10:00 horas	26-febrero-2018 10:00 horas	01-marzo-2018 10:00 horas

PARTIDA : SERVICIOS DE IMPRESION

PAQUETES	Descripción de Bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida
Paquete 1				
Sub-partida 1	ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA DOMICILIARIA (ORIGINALES 1,2,3 Y COPIA 1,2,3) TAMAÑO CARTA, PAPEL SENSITIVO AMARILLO CON FOLIO A UNA TINTA	500	750	JUEGO.
Paquete 2				
Sub-partida 1	HOLOGRAMAS DE 3.5 CM X 2 CM A UNA TINTA. AÑO EN ROJO: 2021	1000	3000	PIEZA
El resto de sub-partidas de los paquetes 1, 2 y demás especificaciones se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.				

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página <http://www.mexicali.gob.mx>, **Transparencia, Administración, Licitaciones**; o bien en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21000, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas.
- El pago del importe de las bases, deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 17:00 horas de lunes a viernes, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21000.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 20 de febrero de 2018.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 26 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 26 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 01 de marzo de 2018 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación
- Las condiciones de pago serán: Las indicadas en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia dentro del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con los analistas de licitaciones **Zulema Contreras Ayón o Carlos Higuera Escalante al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensiones 1918 y 1636 respectivamente, correo electrónico: zcontreras@mexicali.gob.mx y chiguera@mexicali.gob.mx.**

Mexicali, Baja California, a 16 de febrero del 2018.

**OSCAR ORTEGA VÉLEZ
OFICIAL MAYOR DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**